

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE
TERPEL-COMERCIAL ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito, a 29 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en las oficinas del despacho CorralRosales, ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asisten el Dr. Santiago Palacios Cisneros a nombre y en representación de Organización Terpel S.A. y el Sr. Fabio Castro en representación de LUTEXSA INDUSTRIAL COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA, la que posee la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **TERPEL-COMERCIAL ECUADOR CIA. LTDA.**

Por disposición de los socios preside la junta el Dr. Santiago Palacios Cisneros y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide que por secretaría se forme la correspondiente lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO US\$	NUMERO DE PARTICIPACIONES
Organización Terpel S.A. (Representada por el Dr. Santiago Palacios Cisneros)	5,233,964	5,233,964
Lutexsa Industrial Comercial Compañía Limitada	1	1
TOTAL	5,233,965	5,233,965

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US \$ 1 poseen en el capital de la sociedad.

El único socio por medio de su representante resuelve, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2018.
5. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2019.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2018.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.-

La Junta General de Socios examina el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

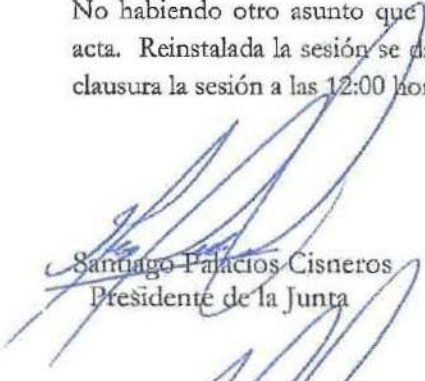
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.-

La junta por unanimidad resuelve que de la utilidad neta generada durante el ejercicio 2018 esto es después de deducida la participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se asigne el 5% a la reserva legal (US\$ 52.733) y el saldo (US\$ 1.001.920) se mantenga en la cuenta de Utilidades Retenidas.

5. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio 2019, a la firma KPMG; y, se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

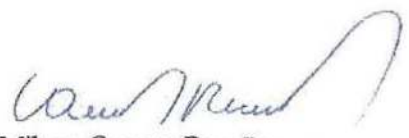
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:00 horas. Firman todos los presentes.



Santiago Palacios Cisneros
Presidente de la Junta



Santiago Palacios Cisneros
Organización Terpel S.A.



Milton Carrera Proaño
Secretario Ad-hoc



Fabio Castro
LUTEXSA INDUSTRIAL
COMERCIAL COMPAÑIA LIMITADA